



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO IMIEM- AD-047-2020
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
(OSTEOSÍNTESIS)**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 19 de noviembre del año dos mil veinte, en el Salón Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, ubicado en la Calle de Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, de este Instituto; tomando en cuenta que se ha substanciado el procedimiento de la **ADJUDICACIÓN DIRECTA No. IMIEM-AD-047-2020** para la adquisición de **MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (OSTEOSÍNTESIS)** y que los C.C. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios han emitido el **ACUERDO IMIEM/CAS/EXT/043/2020/03**, en términos de los artículos 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios 88 y 89 de su Reglamento; se emite el presente Fallo en los términos siguientes:

1. Lectura del contenido del Acta del Fallo de Adjudicación.
2. Firma del Acta.
3. Entrega de copia simple del Acta de Fallo de Adjudicación y documentos originales al representante legal de la empresa adjudicada y asistentes a este acto.

ANTECEDENTES

1. Que en atención a lo dispuesto en los artículos: 13 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 14, 15, 16 y 18 de su Reglamento y, POBALIN-056, POBALIN-057, fracción VIII del Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 9 de diciembre de 2013, se informó ante el pleno del Comité lo siguiente:
 - 1.1. Que mediante Solicitudes de Adquisición de Bienes y Servicios, Nos. **237** presentada por el personal del Hospital para el Niño, donde se solicita la adquisición de **MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (OSTEOSÍNTESIS)**, así como las justificaciones correspondientes conforme al artículo 48 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, para solicitar la adquisición correspondiente en la modalidad de Adjudicación Directa.
 - 1.2. Que la Subdirección de Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México, emitió el documento que certifica la suficiencia presupuestal en los términos siguientes:

REQ	ÁREA	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL				
		FOLIO	PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
237	H.P.N.	20-397	020302020101	2541	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS (OSTEOSÍNTESIS)	\$ 998,821,50
TOTAL:						\$ 998,821.50



2. Con fecha 1 de junio del 2020 y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 48 fracción IX de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el servidor público designado se reunió para llevar a cabo "Acto de Presentación y Apertura de Propuestas" de la Adjudicación Directa No. **IMIEM-AD-047-2020**, la adquisición de **MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS.(OSTEOSÍNTESIS)** con la participación del licitante debidamente registrados en términos de ley; de conformidad con lo que establece el artículo 82 del Reglamento de Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el acto se desarrolló en el siguiente orden cronológico:

3.1. De acuerdo con los puntos "a", "b" y "c" del Orden del Día, el Servidor Público designado declaró el inicio del acto y leyó el registro, enumerando a los participantes, de conformidad con el Artículo 86 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

3.2. En desahogo del punto "d" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público designado, pronunció en voz alta el nombre o razón social de los oferentes participantes, solicitándoles el sobre que contenga su propuesta técnica-económica, siendo los siguientes licitantes:

I. GEOSSA EQUIPOS E IMPLEMENTOS, S.A. DE C.V.

3.3. Conforme al punto "e", el Servidor Público designado enunció el nombre o razón social de los oferentes participantes cuyas propuestas técnicas-económicas abrirá; lo anterior, con fundamento en el Artículo 86 fracción V y VIII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

3.4. Cumpliendo con el punto "f" del Orden del Día y por el Artículo 86 fracción VI Y IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público designado procedió a realizar la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas-económicas, verificando que la misma cuenten con la información, documentación y demás requisitos estipulados en la Solicitud de participación.

3.5. A continuación, en desahogo del punto "g" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas-económicas, el Servidor Público designado informó a los oferentes participantes la aceptación de las propuestas técnico-económicas.

En seguida, el Servidor Público designado, comunicó el monto total de las propuestas económicas.

3.6. La empresa **"GEOSSA EQUIPOS E IMPLEMENTOS, S.A. DE C.V."**, cotiza 15 partidas para la **ADQUISICIÓN DE "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS" (OSTEOSÍNTESIS)** con un monto de **\$ 920,400.00 (NOVECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** los precios ofertados incluyen IVA

De acuerdo con el punto "h" del Orden del Día, no se presentó el caso

3.7. Para finalizar con el punto "i" del Orden del Día, el Servidor Público designado y el Comité de Adquisiciones y Servicios con fundamento en el Artículo 86 fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios se informa que el resultado de esta etapa se comunicará en esta misma sala a través del Fallo, el día de la fecha a las 11:25 horas.

Posteriormente se emitió la convocatoria a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México, para celebrar la Sesión Extraordinaria Número 018/2020, la cual dio inicio en la fecha y hora señaladas en su convocatoria.



CONSIDERANDOS

1.- Que el Comité de Adquisiciones y Servicios del IMIEM, en términos de lo establecido en los artículos 23, fracciones II y III 36 fracción VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 43, 44, 45 fracciones II y V, 70 fracción XXI y 87 de su Reglamento, los criterios de análisis y evaluación de propuestas fueron los siguientes:

- 1.1. El Comité de Adquisiciones y Servicios del IMIEM, llevó a cabo el análisis y evaluación cualitativa de las propuestas técnico-económicas, verificando en todos los casos, esta cumpliera con los requisitos y lineamientos establecidos en la solicitud de Participación.
- 1.2. El criterio de evaluación de propuestas que se aplicó en el procedimiento adquisitivo fue el binario, tomando en consideración la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica del oferente, para atender el requerimiento solicitado; así como su antigüedad y especialización en el ramo.
- 1.3. El comportamiento de los oferentes ante el Gobierno del Estado de México en cuanto al cumplimiento de contratos adjudicados.
- 1.4. Que reuniera los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos en la Solicitud de Participación, así como el precio ofertado estuviera por debajo de los precios de referencia, así como del presupuesto autorizado,
- 1.5. Con base en lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se realizó el análisis y evaluación de la oferta técnico-económica y en mérito de lo expuesto y fundado, la convocante el Comité de Adquisiciones y Servicios del IMIEM.

2.- Que el vocal representante del Órgano Interno de Control que asistió a la sesión, conforme a lo dispuesto en el artículo 44 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado y Municipios, no tiene voto, sólo voz; así como a que la información que se presente para la instauración y substanciación del procedimiento de adquisición de que se trate, será responsabilidad de quien la emite y que dicha unidad administrativa en caso de considerarlo procedente, podrá emprender las acciones de control y evaluación que considere pertinentes, con el objeto de verificar la correcta substanciación del procedimiento adquisitivo conforme a la normatividad aplicable; así como el cumplimiento de las obligaciones del proveedor y contratista para con el Instituto.

En mérito de lo expuesto y fundado el Comité de Adquisiciones y Servicios del IMIEM:

RESUELVE

PRIMERO.- Una vez que los CC. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios realizaron el análisis y evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y económica, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 88 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; **DICTAMINAN** que procede y se acepta, a favor de la empresa:

GEOSSA EQUIPOS E IMPLEMENTOS, S.A. DE C.V. se adjudica la requisición 237 para **LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS", (OSTEOSÍNTESIS)** por un monto de \$ 920,400.00 (NOVECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00 /100 M.N.) I.V.A. incluido. Como a continuación se detalla:



HOSPITAL PARA EL NIÑO:

SOLICITUD DE ADQUISICIONES No. 237

PROYECTO: 020302020101

PARTIDA: 2541

FOLIO: 20-397

PRESUPUESTO AUT.: \$ 998,821.50

PRESUPUESTO ADJ.: \$ 920,400.00

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS GENERALES

NO. DE PARTIDA	CLAVE DEL ARTICULO	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA		PRECIO ESTIMADO (IVA INCL.)		
						UNITARIO	TOTAL	TOTAL
		MATERIAL DE OSTEOSINTESIS QUE INCLUYE:		MIN	MAX		MIN	MAX
1	IMI0201377	CLAVOS DE KIRSCHNER 0.62	PIEZA	120	200	\$350.00	\$42,000.00	\$70,000.00
2	IMI0201378	CLAVOS DE STEINMAN 7/64, 1/8, 5/32, 9/64	PIEZA	21	35	\$520.00	\$10,920.00	\$18,200.00
3	IMI0201379	TORNILLOS CANULADOS 7.3 EN TITANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL	PIEZA	6	10	\$6,200.00	\$37,200.00	\$62,000.00
4	IMI0201380	TORNILLOS CANULADOS 4.0 EN TITANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL	PIEZA	6	10	\$5,200.00	\$31,200.00	\$52,000.00
5	IMI0201381	PLACAS TERCIO DE CAÑA EN TITANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL	PIEZA	6	10	\$7,500.00	\$45,000.00	\$75,000.00
6	IMI0201382	TORNILLOS CORTICALES 3.5 EN TITANIO TORNILLERA COMPLETA	PIEZA	30	50	\$600.00	\$18,000.00	\$30,000.00
7	IMI0201383	TORNILLOS ESPONJOSOS 4.0 EN TITANIO TORNILLERA COMPLETA	PIEZA	12	20	\$500.00	\$6,000.00	\$10,000.00
8	IMI0201385	FIJADOR AO CON 4 ROTULAS UNIVERSALES	PIEZA	2	4	\$17,800.00	\$35,600.00	\$71,200.00



		MEDIDAS PEDIÁTRICAS						
9	IMI0201388	CLAVOS TENS EN TITANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL	PIEZA	2	35	\$6,500.00	\$13,000.00	\$227,500.00
10	IMI0201389	CLAVO CENTRO MEDULAR EN TITANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL PARA HUMERO, TIBIA Y FEMUR	PIEZA	2	4	\$19,500.00	\$39,000.00	\$78,000.00
11	IMI0201392	PLACAS DCP EN TITANEO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL	PIEZA	3	5	\$8,800.00	\$26,400.00	\$44,000.00
12	IMI0201395	TORNILLOS CORTICALES DE TITANIO 4.5 TORNILLERA COMPLETA	PIEZA	1	30	\$650.00	\$650.00	\$19,500.00
13	IMI0201396	PLACA ANGULADA LCP PARA CADERA PARA TORNILLOS 3 o 5 MM DE DIAMETRO DE 3 A 6 ORIFICIOS (1 AÑO-4 AÑOS)	PIEZA	1	3	\$12,000.00	\$12,000.00	\$36,000.00
14	IMI0301673	PLACA LCP DE CADERA PARA TORNILLOS 4 o 5 MM DE DIAMETRO (5-18 AÑOS)	PIEZA	1	3	\$14,000.00	\$14,000.00	\$42,000.00
15	IMI0301674	SET DE OSTEOSINTESIS BASICO 3.5 Y 4.5	PIEZA	1	1	\$85,000.00	\$85,000.00	\$85,000.00
		LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERA TENER LA CAPACIDAD PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL EN EL DIA Y HORARIO QUE SE LE SOLICITE CON LA DEBIDA ASISTENCIA						



		TÉCNICA QUE SE REQUIERE Y PROPORCIONAR EN CALIDAD DE PRESTAMO LOS SIGUIENTES EQUIPOS:					
		SIERRA DE STRYKER CORTA YESOS	PIEZA	1			
		PERFORADOR ELECTRICO	PIEZA	1			
		PINZA SEPARADORA DE YESO	PIEZA	1			
		NOTA: LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTAR MUESTRAS FISICAS PARA SU EVALUACIÓN.					
TOTAL ESTIMADO						\$ - \$ 415,970.00	\$ 920,400.00

TOTAL ADJUDICADO \$ 920,400.00 (NOVECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS PESO 00/100 M/N.) I.V.A. INCLUIDO

LUGAR DE ENTREGA:

REQ. 237, PASEO COLON S/N ESQUINA PASEO TOLLOCAN, COL. ISIDRO FABELA, C.P. 50170 TOLUCA MÉXICO.

PERIODO DE ENTREGA:

UNA ENTREGA DEL 30% DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y POSTERIOR MENTE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, MISMO QUE SERAN SOLICITADOS POR EL SERVICIO DE CEYE TENIENDO 24 HORAS PARA SU ENTREGA.

SEGUNDO.- En virtud de lo anterior, se informa al licitante adjudicado, que deberá comparecer ante la Unidad Jurídica y Consultiva, en un término no mayor a diez días hábiles, contados a partir de esta fecha de notificación del Fallo de Adjudicación, para firmar el contrato, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en el fundamento legal de la materia, su Reglamento, y las demás Leyes que resulten aplicables y las exigidas en la Bases respectivas; por lo que deberá también atender en los tiempos señalados en esta Adjudicación Directa, la presentación de las garantías solicitadas en bases, las cuales deberán ser dentro de los plazos establecidos y las demás requeridas de conformidad a los ordenamientos multicitados, en caso contrario se hará acreedor a la sanción que así se dispongan y en su caso a la inclusión en el Registro de Empresas y Personas Físicas Objetadas del Gobierno del Estado de México.

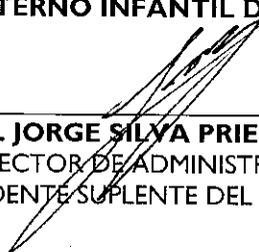
7



TERCERO. - Se emite el presente Fallo de Adjudicación con fundamento en la normatividad aplicable y con el propósito de que se atiendan por parte del proveedor adjudicado inmediatamente todas y cada una de las acciones que en el ámbito de su competencia deban cumplir para la sustanciación del presente proceso de Adjudicación Directa.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las 11:30 horas del día de su inicio.

POR EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



LIC. JORGE SILVA PRIEGO,
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ.

Recibi: Documentos Originales Completa
Copia del Fallo
y Materiales de Muestra de Osteosintesis

 20-NOV-2020

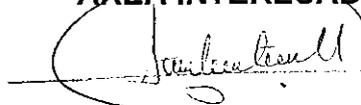
Toluca de Lerdo, México
19 de noviembre del 2020.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
P R E S E N T E.**

Por este medio informo a usted que respecto a la **AD-047-2020**, referente a la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (OSTEOSINTESIS)** de esta unidad a mi cargo, el licitante: **“GEOSSA EQUIPOS E IMPLEMENTOS, S. A. DE C. V.”**, una vez realizado el análisis técnico de la propuesta técnica en base a, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; **CUMPLE** en su propuesta.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes y envió un cordial saludo.

AREA INTERESADA.



Miramontes Solano Luis Antonio

REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA



CALIFICACIÓN DE MUESTRAS Y/O CATÁLOGOS

FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.

PROCESO ADQUISITIVO AD-047-2020, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (OSTEOSÍNTESIS)

RESPONSABLE:

CARGO:

Miramontes Solano Luis Antonio Medico Ortopedista Pediatrica H.O.U.

“GEOSSA EQUIPOS E IMPLEMENTOS, S.A. DE C.V.”

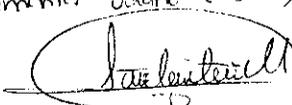
HOSPITAL PARA EL NIÑO

REQUISICIÓN No. 237

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS GENERALES

NO. DE PARTIDA	CLAVE DEL ARTICULO	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	APROBACIÓN		OBSERVACIONES
				SI	NO	
		MATERIAL DE OSTEOSINTESIS QUE INCLUYE:				
1	IMI0201377	CLAVOS DE KIRSCHNER 0.62	PIEZA	✓		
2	IMI0201378	CLAVOS DE STEINMAN 7/64, 1/8, 5/32, 9/64	PIEZA	✓		
3	IMI0201379	TORNILLOS CANULADOS 7.3 EN TITANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL	PIEZA	✓		
4	IMI0201380	TORNILLOS CANULADOS 4.0 EN TITANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL	PIEZA	✓		
5	IMI0201381	PLACAS TERCIO DE CAÑA EN TITANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL	PIEZA	✓		
6	IMI0201382	TORNILLOS CORTICALES 3.5 EN TITANIO TORNILLERA COMPLETA	PIEZA	✓		
7	IMI0201383	TORNILLOS ESPONJOSOS 4.0 EN TITANIO TORNILLERA COMPLETA	PIEZA	✓		
8	IMI0201385	FIJADOR AO CON 4 ROTULAS UNIVERSALES MEDIDAS PEDIATRICAS	PIEZA	✓		
9	IMI0201388	CLAVOS TENS EN TITANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL	PIEZA	✓		
10	IMI0201389	CLAVO CENTRO MEDULAR EN TITANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL PARA HUMERO, TIBIA Y FEMUR	PIEZA	✓		
11	IMI0201392	PLACAS DCP EN TITANEO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL	PIEZA	✓		



12	IMI0201395	TORNILLOS CORTICALES DE TITANIO 4.5 TORNILLERA COMPLETA	PIEZA	✓		
13	IMI0201396	PLACA ANGULADA LCP PARA CADERA PARA TORNILLOS 3 o 5 MM DE DIAMETRO DE 3 A 6 ORIFICIOS (1 AÑO-4 AÑOS)	PIEZA	✓		
14	IMI0301673	PLACA LCP DE CADERA PARA TORNILLOS 4 o 5 MM DE DIAMETRO (5-18 AÑOS)	PIEZA	✓		
15	IMI0301674	SET DE OSTEOSINTESIS BASICO 3.5 Y 4.5	PIEZA	✓		
		LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERA TENER LA CAPACIDAD PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL EN EL DIA Y HORARIO QUE SE LE SOLICITE CON LA DEBIDA ASISTENCIA TÉCNICA QUE SE REQUIERE Y PROPORCIONAR EN CALIDAD DE PRESTAMO LOS SIGUIENTES EQUIPOS:				
		SIERRA DE STRYKER CORTA YESOS	PIEZA	✓		
		PERFORADOR ELECTRICO	PIEZA	✓		
		PINZA SEPARADORA DE YESO	PIEZA	✓		
		NOTA: LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTAR MUESTRAS FISICAS PARA SU EVALUACIÓN.				
		D. Miramonte Salazar Luis Antonio 				

SESIÓN EXTRAORDINARIA 043/2020
LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

ASUNTO No: 01	UNIDAD QUE PRESENTA: HOSPITAL PARA EL NIÑO.
----------------------	--

ACUERDO NÚMERO IMIEM/CAS/SE/043/2020/01:
PUNTOS DE ACUERDO *Cumple y se acepta*

José Silva
S2-Sl. Sahila Ramírez

Vicente Escobar López
Julia Alarcos

FUNDAMENTO LEGAL: *Artículo 48 Fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación pública del Estado de México y Municipios*

Antonio Espinosa

OTRO CONSIDERANDO

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
<input checked="" type="checkbox"/> A FAVOR	<input type="checkbox"/> EN CONTRA	<input type="checkbox"/> NO ES NECE.	<input type="checkbox"/> A FAVOR	<input type="checkbox"/> EN CONTRA	<input type="checkbox"/> A FAVOR	<input type="checkbox"/> EN CONTRA	<input type="checkbox"/> A FAVOR	<input type="checkbox"/> EN CONTRA	<input type="checkbox"/> A FAVOR	<input type="checkbox"/> EN CONTRA	<input type="checkbox"/> A FAVOR	<input type="checkbox"/> EN CONTRA

19 DE NOVIEMBRE DE 2020 11:00 HRS.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

SESIÓN EXTRAORDINARIA 043/2020
 APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

ASUNTO No: 02	UNIDAD QUE PRESENTA: HOSPITAL PARA EL NIÑO.
----------------------	--

ACUERDO NÚMERO IMIEM/CAS/SE/043/2020/02:
 PUNTOS DE ACUERDO

Jorge Silva
 872-51.
 Suhaila Ramirez

Vicente Escobar López.
 Julia Alarcón

FUNDAMENTO LEGAL: Art. 22 y 23 de la ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y Artículos 46 y 48 de su Reglamento.

Antonio Espinosa

OTRO CONSIDERANDO

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

19 DE NOVIEMBRE DE 2020 11:00 HRS.

SECRETARÍA DE SALUD
 INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

SESIÓN EXTRAORDINARIA 043/2020
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA PARA
LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE MATERIALES
ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (OSTEOSÍNTESIS)

ASUNTO No: 03	UNIDAD QUE PRESENTA: HOSPITAL PARA EL NIÑO
----------------------	---

ACUERDO NÚMERO IMIEM/CAS/SE/043/2020/04:
PUNTOS DE ACUERDO

Jorge Silva Susana Ramírez
 (52-SP)

Vicente Escobar López Julia Alarcón

FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 22, 23, 25, 48 Fracción IX, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y artículos 43, 44, 45 Fracciones II, IV, VI, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, 49, 91, 93, 94 y de su Reglamento.

Antonio Esquivel Contreras

OTRO CONSIDERANDO

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENSE INV.		OFICINAS CENTRALES	
FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA

19 DE NOVIEMBRE DE 2020 11:00 HRS.

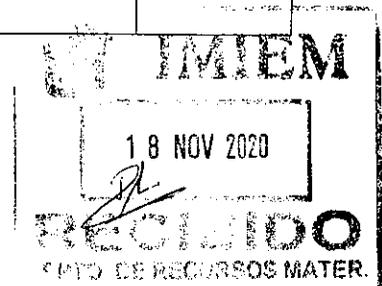
SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

18-NOV-2020

REQUISICIÓN No. 237					
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS GENERALES					
NO. DE PARTIDA	CLAVE DEL ARTICULO	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	
				MIN	MAX
		MATERIAL DE OSTEOSINTESIS QUE INCLUYE:			
✓ 1	IMI0201377	CLAVOS DE KIRSCHNER 0.62	PIEZA	120	200
✓ 2	IMI0201378	CLAVOS DE STEINMAN 7/64, 1/8, 5/32, 9/64	PIEZA	21	35
✓ 3	IMI0201379	TORNILLOS CANULADOS 7.3 EN TITANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL	PIEZA	6	10
✓ 4	IMI0201380	TORNILLOS CANULADOS 4.0 EN TITANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL	PIEZA	6	10
✓ 5	IMI0201381	PLACAS TERCIO DE CAÑA EN TITANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL	PIEZA	6	10
✓ 6	IMI0201382	TORNILLOS CORTICALES 3.5 EN TITANIO TORNILLERA COMPLETA	PIEZA	30	50
✓ 7	IMI0201383	TORNILLOS ESPONJOSOS 4.0 EN TITANIO TORNILLERA COMPLETA	PIEZA	12	20
✓ 8	IMI0201385	FIJADOR AO CON 4 ROTULAS UNIVERSALES MEDIDAS PEDIATRICAS	PIEZA	2	4
✓ 9	IMI0201388	CLAVOS TENS EN TITANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL	PIEZA	2	35
✓ 10	IMI0201389	CLAVO CENTRO MEDULAR EN TITANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL PARA HUMERO, TIBIA Y FEMUR	PIEZA	2	4
✓ 11	IMI0201392	PLACAS DCP EN TITANEO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL	PIEZA	3	5
✓ 12	IMI0201395	TORNILLOS CORTICALES DE TITANIO 4.5 TORNILLERA COMPLETA	PIEZA	1	30
✓ 13	IMI0201396	PLACA ANGULADA LCP PARA CADERA PARA TORNILLOS 3 o 5 MM DE DIAMETRO DE 3 A 6 ORIFICIOS (1 AÑO-4 AÑOS)	PIEZA	1	3
✓ 14	IMI0301673	PLACA LCP DE CADERA PARA TORNILLOS 4 o 5 MM DE DIAMETRO (5-18 AÑOS)	PIEZA	1	3
✓ 15	IMI0301674	SET DE OSTEOSINTESIS BASICO 3.5 Y 4.5	PIEZA	1	1
		LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERA TENER LA CAPACIDAD PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL EN EL DIA Y HORARIO QUE SE LE SOLICITE CON LA DEBIDA ASISTENCIA TÉCNICA QUE SE REQUIERE Y PROPORCIONAR EN CALIDAD DE PRESTAMO LOS SIGUIENTES EQUIPOS:			
✓		SIERRA DE STRYKER CORTA YESOS	PIEZA	1	
✓	espacio	PERFORADOR ELECTRICO	PIEZA	1	
✓	segunda fila.	PINZA SEPARADORA DE YESO	PIEZA	1	
		NOTA: LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTAR MUESTRAS FISICAS PARA SU EVALUACIÓN.			

* mismo instrumental

Recibi el material que se dejó en calidad de muestra para su revisión.
20/11/2020.



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 043/2020
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO
INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las 11:00 horas del día **19 de noviembre** del dos mil veinte, reunidos en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México; sito en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. Lic. Jorge Silva Priego, Subdirector de Administración y Presidente Suplente del Comité; Lic. Suhaila Ramírez Sayún, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité; M.A. María Julia Alarcón Juárez, Vocal del Comité del Área Financiera; C. Antonio Esquivel Contreras, Suplente del Área Jurídica de la Unidad Jurídica, Lic. En Enf. Sandra Patricia Gómez Hernández. Auditora del Órgano Interno de Control en el Instituto Materno Infantil del Estado de México. Vocal del Comité; P. L. A. Vicente Escobar López, Encargado del Despacho de la Subdirección Administrativa del Hospital para el Niño, y Vocal Suplente del Comité; M. C. E. P. Luis Antonio Miramontes Solano Médico Traumatólogo Ortopedista del Hospital para el Niño e Invitado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 23 fracción III y IV 48 fracción IX y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como 43, 44, 45 fracción II y V, 46, 47 y 48 fracciones II, III, IV y V, 49, 91, 94 fracción I, II, IV y VIII de su Reglamento; se celebró la Sesión Extraordinaria **043/2020** del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.

El Presidente Suplente del Comité, cedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, para que en atención a lo dispuesto en el artículo 48 fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y con base en el registro de la lista de asistencia, para que declara **043/2020** de este Órgano Colegiado.

ACUERDO IMIEM/CAS/EXT/043/2020/01

El Comité de Adquisiciones y Servicios del IMIEM, aprobó por unanimidad de votos la existencia de quórum legal para realizar este acto.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo del Comité, presentó a consideración para su aprobación a los integrantes del Comité el:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum (realizado).
2. Lectura y en su caso aprobación, de la Orden del Día.
3. Objeto del acto.
4. Asuntos que se someten a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

ACUERDO IMIEM/CAS/EXT/043/2020/02

El Comité de Adquisiciones y Servicios del IMIEM, aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día presentado

3. Objeto del acto.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Secretaria Ejecutiva precisó que de acuerdo con lo establecido por el artículo 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el objetivo de la Sesión Extraordinaria 018/2020/03, es someter a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México, un asunto a efecto de que se determine lo procedente por el referido órgano Colegiado, conforme a las facultades y atribuciones que le confieren los ordenamientos legales aplicables.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 047/2020
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

4. Asunto que se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México:

ASUNTO No. 3.- ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No IMIEM-AD-047-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (OSTEOSÍNTESIS)

**ASUNTO No. 3
IMIEM-AD-047-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (OSTEOSÍNTESIS)**

RESULTANDO

1. Que en atención a lo dispuesto en los artículos: 13 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 14, 15, 16 de su Reglamento y, POBALIN-056, POBALIN-057, fracción VIII del Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 9 de diciembre de 2013, se informó ante el pleno del Comité lo siguiente:
 - 1.1. Que, mediante Solicitudes de Adquisición de Bienes y Servicios, No. **237** presentada por el personal del **HOSPITAL PARA EL NIÑO**, donde se solicita la adquisición de **MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS. (OSTEOSÍNTESIS)** así como las justificaciones correspondientes conforme al artículo 48 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, para solicitar la adquisición correspondiente en la modalidad de Adjudicación Directa.
 - 1.2. Que la Subdirección de Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México, emitió el documento que certifica la suficiencia presupuestal en los términos siguientes:

REQ	ÁREA	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL				
		FOLIO	PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
237.	H.P.Ñ.	20-397	020302020101	2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (OSTEOSÍNTESIS)	\$ 998,821.50
TOTAL:						\$ 998,821.50

2. Con fecha **19 de noviembre** del 2020 y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 48 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el servidor público designado se reunió para llevar a cabo "Acto de Presentación y Apertura de Propuestas" de la Adjudicación Directa No. **IMIEM-AD-047-2020**, la adquisición de **MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (OSTEOSÍNTESIS)**, con la participación del licitante debidamente registrados en términos de ley; de conformidad con lo que establece el artículo 82 del Reglamento de Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el acto se desarrolló en el siguiente orden cronológico:
 - 3.1. De acuerdo con los puntos "a", "b" y "c" del Orden del Día, el Servidor Público designado declaró el inicio del acto y leyó el registro, enumerando a los participantes, de conformidad con el Artículo 86 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
 - 3.2. En desahogo del punto "d" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público designado, pronunció en voz alta

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 047/2020
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

el nombre o razón social de los oferentes participantes, solicitándoles el sobre que contenga su propuesta técnica-económica, siendo los siguientes licitantes:

I. GEOSSA EQUIPOS E IMPLEMENTOS, S.A. DE C.V.

3.3. Conforme al punto "e", el Servidor Público designado enunció el nombre o razón social del oferente participantes cuyas propuestas técnicas-económicas abrirá; lo anterior, con fundamento en el Artículo 86 fracción V y VIII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

3.4. Cumpliendo con el punto "f" del Orden del Día y por el Artículo 86 fracción VI Y IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público designado procedió a realizar la revisión cuantitativa de las propuesta técnicas-económicas, verificando que la misma cuenten con la información, documentación y demás requisitos estipulados en la Solicitud de participación.

3.5. A continuación, en desahogo del punto "g" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa de la propuesta técnica-económica, el Servidor Público designado informó a los oferentes participantes la aceptación de la propuesta técnico-económica.

En seguida, el Servidor Público designado, comunicó el monto total de las propuestas económicas.

3.6. La empresa "**GEOSSA EQUIPOS E IMPLEMENTOS, S.A. DE C.V.**", cotiza 15 partidas para la ADQUISICIÓN DE "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS" (OSTEOSÍNTESIS) con un monto de \$ **920,400.00** (NOVECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) los precios ofertados incluyen IVA

De acuerdo con el punto "h" del Orden del Día, no se presentó el caso

3.7. Para finalizar con el punto "i" del Orden del Día, el Servidor Público designado y el Comité de Adquisiciones y Servicios con fundamento en el Artículo 86 fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios se informa que el resultado de esta etapa se comunicará en esta misma sala a través del Fallo, **el día 20 de noviembre a las 11:00 horas.**

Posteriormente se emitió la convocatoria a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México, para celebrar la Sesión Extraordinaria Número 047/2020, la cual dio inicio en la fecha y hora señaladas en su convocatoria.

CONSIDERANDOS

1.- Que el Comité de Adquisiciones y Servicios del IMIEM, en términos de lo establecido en los artículos 23, fracciones II y III 36 fracción VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 43, 44, 45 fracciones II y V, 70 fracción XXI y 87 de su Reglamento, los criterios de análisis y evaluación de propuestas fueron los siguientes:

- 1.1. El Comité de Adquisiciones y Servicios del IMIEM, llevó a cabo el análisis y evaluación cualitativa de las propuestas técnico-económicas, verificando en todos los casos, esta cumpliera con los requisitos y lineamientos establecidos en la solicitud de Participación.
- 1.2. El criterio de evaluación de propuestas que se aplicó en el procedimiento adquisitivo fue el binario, tomando en consideración la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica del oferente, para atender el requerimiento solicitado; así como su antigüedad y especialización en el ramo.
- 1.3. El comportamiento de los oferentes ante el Gobierno del Estado de México en cuanto al cumplimiento de contratos adjudicados.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 047/2020 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

- 1.4. Que reuniera los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos en la Solicitud de Participación, así como el precio ofertado estuviera por debajo de los precios de referencia, así como del presupuesto autorizado,
- 1.5. Con base en lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se realizó el análisis y evaluación de la oferta técnico-económica y en mérito de lo expuesto y fundado, la convocante el Comité de Adquisiciones y Servicios del IMIEM.

2.- Que el vocal representante del Órgano Interno de Control que asistió a la sesión, conforme a lo dispuesto en el artículo 44 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado y Municipios, no tiene voto, sólo voz; así como a que la información que se presente para la instauración y substanciación del procedimiento de adquisición de que se trate, será responsabilidad de quien la emite y que dicha unidad administrativa en caso de considerarlo procedente, podrá emprender las acciones de control y evaluación que considere pertinentes, con el objeto de verificar la correcta substanciación del procedimiento adquisitivo conforme a la normatividad aplicable; así como el cumplimiento de las obligaciones del proveedor y contratista para con el Instituto.

En mérito de lo expuesto y fundado el Comité de Adquisiciones y Servicios del IMIEM:

RESUELVE

PRIMERO.- Una vez que los CC. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios realizaron el análisis y evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y económica, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 88 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; **DICTAMINAN** que procede y se acepta, a favor de la empresa:

GEOSSA EQUIPOS E IMPLEMENTOS, S.A. DE C.V. se adjudica la requisición **237** para **LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS", (OSTEOSÍNTESIS)** por un monto de \$ **920,400.00** (NOVECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00 /100 M.N.) I.V.A. incluido. Como a continuación se detalla:

HOSPITAL PARA EL NIÑO:
SOLICITUD DE ADQUISICIONES No. 237
PROYECTO: 020302020101 **PARTIDA: 2541** **FOLIO: 20-397**
PRESUPUESTO AUT.: \$ 998,821.50 **PRESUPUESTO ADJ.: \$ 920,400.00**

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS GENERALES

NO. DE PARTIDA	CLAVE DEL ARTICULO	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA		PRECIO ESTIMADO (IVA INCL.)		
						UNITARIO	TOTAL	TOTAL
		MATERIAL DE OSTEOSINTESIS QUE INCLUYE:		MIN	MAX		MIN	MAX
1	IMI0201377	CLAVOS DE KIRSCHNER 0.62	PIEZA	120	200	\$350.00	\$42,000.00	\$70,000.00
2	IMI0201378	CLAVOS DE STEINMAN 7/64, 1/8, 5/32, 9/64	PIEZA	21	35	\$520.00	\$10,920.00	\$18,200.00
3	IMI0201379	TORNILLOS CANULADOS 7.3 EN TANTANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL	PIEZA	6	10	\$6,200.00	\$37,200.00	\$62,000.00
4	IMI0201380	TORNILLOS CANULADOS 4.0 EN	PIEZA	6	10	\$5,200.00	\$31,200.00	\$52,000.00

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 047/2020
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

		TITANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL						
5	IMI0201381	PLACAS TERCIO DE CAÑA EN TITANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL	PIEZA	6	10	\$7,500.00	\$45,000.00	\$75,000.00
6	IMI0201382	TORNILLOS CORTICALES 3.5 EN TITANIO TORNILLERA COMPLETA	PIEZA	30	50	\$600.00	\$18,000.00	\$30,000.00
7	IMI0201383	TORNILLOS ESPONJOSOS 4.0 EN TITANIO TORNILLERA COMPLETA	PIEZA	12	20	\$500.00	\$6,000.00	\$10,000.00
8	IMI0201385	FIJADOR AO CON 4 ROTULAS UNIVERSALES MEDIDAS PEDIATRICAS	PIEZA	2	4	\$17,800.00	\$35,600.00	\$71,200.00
9	IMI0201388	CLAVOS TENS EN TITANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL	PIEZA	2	35	\$6,500.00	\$13,000.00	\$227,500.00
10	IMI0201389	CLAVO CENTRO MEDULAR EN TITANIO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL PARA HUMERO, TIBIA Y FEMUR	PIEZA	2	4	\$19,500.00	\$39,000.00	\$78,000.00
11	IMI0201392	PLACAS DCP EN TITANEO SET COMPLETO E INSTRUMENTAL	PIEZA	3	5	\$8,800.00	\$26,400.00	\$44,000.00
12	IMI0201395	TORNILLOS CORTICALES DE TITANIO 4.5 TORNILLERA COMPLETA	PIEZA	1	30	\$650.00	\$650.00	\$19,500.00
13	IMI0201396	PLACA ANGULADA LCP PARA CADERA PARA TORNILLOS 3 o 5 MM DE DIAMETRO DE 3 A 6 ORIFICIOS (1 AÑO- 4 AÑOS)	PIEZA	1	3	\$12,000.00	\$12,000.00	\$36,000.00
14	IMI0301673	PLACA LCP DE CADERA PARA TORNILLOS 4 o 5 MM DE DIAMETRO (5-18 AÑOS)	PIEZA	1	3	\$14,000.00	\$14,000.00	\$42,000.00

G
S
PL
C

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 047/2020 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

15	IMI0301674	SET DE OSTEOSINTESIS BASICO 3.5 Y 4.5	PIEZA	1	1	\$85,000.00	\$85,000.00	\$85,000.00
		LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERA TENER LA CAPACIDAD PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL EN EL DIA Y HORARIO QUE SE LE SOLICITE CON LA DEBIDA ASISTENCIA TÉCNICA QUE SE REQUIERE Y PROPORCIONAR EN CALIDAD DE PRESTAMO LOS SIGUIENTES EQUIPOS:						
		SIERRA DE STRYKER CORTA YESOS	PIEZA	1				
		PERFORADOR ELECTRICO	PIEZA	1				
		PINZA SEPARADORA DE YESO	PIEZA	1				
		NOTA: LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTAR MUESTRAS FISICAS PARA SU EVALUACIÓN.						
TOTAL ESTIMADO						\$	- \$ 415,970.00	\$ 920,400.00

TOTAL ADJUDICADO \$ 920,400.00 (NOVECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS PESO 00/100 M/N.) I.V.A. INCLUIDO

LUUGAR DE ENTREGA:

REQ. 237, PASEO COLON S/N ESQUINA PASEO TOLLOCAN, COL. ISIDRO FABELA, C.P. 50170 TOLUCA MÉXICO.

PERIODO DE ENTREGA:

UNA ENTREGA DEL 30% DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y POSTERIOR MENTE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, MISMOS QUE SERAN SOLICITADOS POR EL SERVICIO DE CEYE TENIENDO 24 HORAS PARA SU ENTREGA.

SEGUNDO. -Notifíquese al oferente participante el fallo correspondiente, levantando el acta respectiva para debida constancia.

En tal virtud el Comité se pronunció por la afirmativa del siguiente:

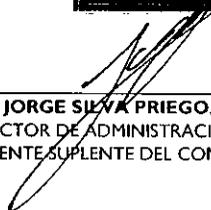
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 047/2020
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

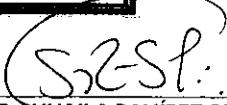
ACUERDO IMIEM/CAS/EXT/043/2020/03

El Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México, aprobó por unanimidad de votos el Dictamen por el que se adjudica la Adjudicación Directa No. IMEM-AD-047-2020, para la ADQUISICIÓN DE "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS", (OSTEOSÍNTESIS) en los términos presentados.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 12:30 horas del día de su inicio, firmando para su debida constancia los servidores públicos asistentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

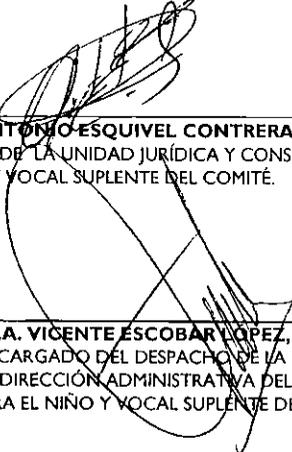

LIC. JORGE SILVA PRIEGO,
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ.

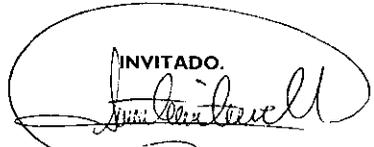

LIC. SUHAILA-RAMÍREZ SAYUN,
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE DEL COMITÉ.


M.A. MARIA JULIA ALARCÓN JUÁREZ
REPRESENTANTE VOCAL
DE ALREA FINANCIERA.


C. ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS,
DEL ÁREA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA
Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ.


LIC. EN ENF. SANDRA PATRICIA GÓMEZ HERNÁNDEZ,
AUDITORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL
DEL ESTADO DE MÉXICO


P.L.A. VICENTE ESCOBAR LÓPEZ,
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL
HOSPITAL PARA EL NIÑO Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ


INVITADO.
M.C.E.P. LUIS ANTONIO MIRAMONTES SOLANO,
MÉDICO TRAUMATOLOGO ORTOPEDISTA
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO E INVITADO

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la SESIÓN EXTRAORDINARIA 043/2020, reunión, efectuada el día 19 de noviembre del 2020.